



OFICIO N°30031699/2025.

Posadas, 20 de Agosto de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**

S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 38127/2025 SERDAN ROMINA GABRIELA S/ Divorcio Unilateral”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Pereira Rolando Luis D.N.I. N° 29.596.676 y Serdan Romina Gabriela, D.N.I. N° 31.911.331 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Folio 005, Tomo VI B, Acta 460, Año 2014 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 28 de Noviembre de 2014.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 06 de Agosto del 2025.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Pereira Rolando Luis D.N.I. N° 29.596.676 y Serdan Romina Gabriela, D.N.I. N° 31.911.331 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Folio 005, Tomo VI B, Acta 460, Año 2014 celebrado en Posadas, Provincia de Misiones, el día 28 de Noviembre de 2014. II (... III (Firme que sea librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón

correspondiente y expídase testimonio... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra.
Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de
Misiones".

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÍGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- Nº 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arzicoll
Date: 2025.08.21 13:04:42 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 25
del mes de AGOSTO 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones de la Provincia de Misiones, se registra el Expte.
Nº 2501-1-25 30031699 de fecha 256064 Fº 304

En Expte Nº 38127/2025 Se dan fe y
Cobranza s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe y la archivo; Folio 09 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Legal
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

005

LIB.	460	2014.
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Sala Unica de Matrimonios "B"
República Argentina, a 28 de Noviembre -
de 20 14 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Rolando Luis PEREIRA

Edad 32 años, profesión Inspector Administrativo estado Soltero.
nacionalidad Argentina - nacido en Posadas Misiones
domiciliado en Bdte Seirano 3490 Posadas Doc. Ident. N° 29696676
Hijo de Santiago Luis PEREIRA -
nacionalidad Argentina profesión Albañil
y de Dora Angela AMARILLA -
nacionalidad Argentina profesión Amo de Casa
domiciliados en B° Laurel Posadas -

Romina Gabriela SERDAN

Edad 28 años, profesión Amo de Casa estado Soltera.
nacionalidad Argentina - nacido en Posadas Misiones
domiciliada en Bdte Seirano 3490 Posadas Doc. Ident. N° 31911331
Hijo de Juan Ramon SERDAN -
nacionalidad Argentina profesión Policia
y de Romina Beatriz TERRERA -
nacionalidad Argentina profesión Empleado Gdm.
domiciliados en Suiza N° 4075 Posadas -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Edgardo Federico SANABRIA N° 33013183 Edad 28 años

Estado Casado Profesión Repositor Domicilio Av. Mem. 5786 Pda.

Juan Gabriel SALDANA N° 33486921 Edad 26 años

Estado Casado Profesión Empl. de Comercio Domicilio Bdte Seirano 3490 Pda.

Le da lectura firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.



SILVIA RENÉ HIPOLITO
DELEGADA TRUJAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 05 Acta N° 460

= Protocolizado Libro 09 Folio 89 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 2501-J-25 Oficio N° 3003/699/2025 de Fecha 20-08-25
 Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Única
 Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina
 Autos Caratulados: Expte. N° 38127/2025 - SERDAN Romina
 Gabriela 3/ Divorcio unilateral.
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres.
 PEREIRA Rolando Luis DNI N° 29.596.676 y
 SERDAN Romina Gabriela DNI N° 31.911.331
 Fecha de Fallo: 06-08-2025
 Fdo: Elisabeth Inés Kiezza Juez Fdo: GRU Pillo Natalia Arce Secretario
 Posadas, Misiones, 26-08-2025



ELOISA ARACI SOGA
 Jefa Dpto. Inspección
 Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 10 de Septiembre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 38127/2025 SERDAN ROMINA
GABRIELA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 10.09.2025 06:36:33